

Madrid, 31 de diciembre de 2021

La decisión de Sandra y Darío tras su hoguera de confrontación, en exclusiva en Telecinco en ‘El debate de las tentaciones’

**Además, solo en este espacio, que la cadena emite el lunes 3 de enero (22:00h), se avanzará un hecho inédito en la historia del programa que ha ocurrido recientemente y se ofrecerán más de 40 minutos de imágenes de la convivencia nunca vistas.**

Después de darse todas las explicaciones tanto de lo ocurrido en la isla como fuera de ella, **ha llegado el momento más importante para Sandra y Darío**, que tendrán que decidir lo que hacer a partir de este momento. Esta decisión **se dará a conocer en exclusiva en la nueva edición de ‘El Debate de las Tentaciones’**, que **Sandra Barneda** conducirá **en Telecinco el lunes 3 de enero a partir de las 22:00 horas**. En plató, los familiares de ambos analizarán la decisión tomada y darán su parecer al respecto.

Además, a lo largo de la velada, **se ofrecerá un avance de un hecho que nunca había ocurrido en la historia del programa**, un suceso que va a trastocar la convivencia en las dos villas y que **va a influir en el futuro de más de un concursante**. Esta exclusiva se completará con **la emisión de más de 40 minutos de imágenes inéditas** de la convivencia en ambas villas.

Por otra parte, Charo, la madre de Rosario, explicará todos los detalles de su hoguera con Álvaro en **una charla con Sandra Barneda**, **los colaboradores** y del programa **y Paqui**, la madre de Álvaro.

En la próxima entrega de **‘La isla de las tentaciones’**, los concursantes se enfrentarán a la hoguera más temida, **la de los solteros y solteras**. En el debate del lunes, **el público decidirá qué hoguera quiere ver en varias encuestas habilitadas en Telecicno.es.**